



CONSULTORÍA PARA LA PUESTA EN MARCHA Y DISEÑO DE LA OPTIMIZACIÓN DE LA PTAR MI LOTE

PROCESO ASC-EMAPAG-EP-AFD-07-2024

ENMIENDA A SOLICITUD DE PROPUESTAS

(8 DE OCTUBRE DEL 2024)

En el marco del proceso de contratación para la **CONSULTORÍA PARA LA PUESTA EN MARCHA Y DISEÑO DE LA OPTIMIZACIÓN DE LA PTAR MI LOTE**, se comunica la siguiente Enmienda a la Solicitud de Propuestas:

1. En el numeral IAC 21.1 de la Sección II – Hoja de Datos, en el Criterio de evaluación N°2:
 - En (iii) Formación Profesional, se elimina “10%” y se reemplaza por “20%”.
 - Se elimina “(iv) Años de experiencia de trabajo con el Consultor 10%”.
2. En el numeral 7.2 Calificación y competencia de los Expertos Clave, de la Sección VII – Términos de Referencia:
 - Para la Formación Mínima de cada experto clave:
 - se elimina “5 puntos” y se reemplaza por “10 puntos”.
 - se elimina “10 puntos” y se reemplaza por “20 puntos”.
 - se elimina el siguiente texto de cada experto clave:
**“Años de experiencia de trabajo con el Consultor: Puntaje (hasta 10 puntos)
Los profesionales que tengan menos de 10 años de experiencia trabajando con el consultor, obtendrán el puntaje proporcional correspondiente.”**

EMAPAG EP emite la presente Enmienda, para conocimiento de todos los interesados en el proceso ASC-EMAPAG-EP-AFD-07-2024 para la **CONSULTORÍA PARA LA PUESTA EN MARCHA Y DISEÑO DE LA OPTIMIZACIÓN DE LA PTAR MI LOTE**.